

PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS EN LA REVISTA "CONTABILIDAD Y GERENCIA"

REQUISITOS A CUMPLIR

PERIODOS DE PUBLICACIÓN

1° La revista "CONTABILIDAD Y GERENCIA", es una publicación de carácter científico, que se editará y difundirá semestralmente (**en los meses de mayo y noviembre**), con la cobertura académica en las áreas contables, administración y humanidades, que está adscrita a la Escuela Profesional de Ciencias Contables de la Universidad Nacional del Altiplano Puno.

LINEAS DE INVESTIGACIÓN

2° Las líneas de investigación a seguir para la publicación de artículos científicos y reflexiones (ensayos) son:

- Análisis económico – financiero de entidades Públicas o de empresas del sector privado.
- Finanzas de entidades Públicas o de empresas del sector privado.
- Sistema Tributario Nacional o comparado.
- Gestión de entidades Públicas o de empresas del sector privado.
- Costos en los sectores primarios, secundarios, terciarios o de la cuarta generación.
- Auditoría en las entidades Públicas o de empresas del sector privado.
- Gestión y administración financiera.
- Administración y gestión del talento humano.
- Peritaje contable fiscal y judicial.
- Diversos aspectos de Administración, de carácter actual, que guarden alguna relación con los temas contables.
- Diversos aspectos de las ciencias sociales, de carácter actual, que guarden alguna relación con los temas contables y de administración.
- Diversos aspectos de la ciencia de la administración, o de las ciencias sociales de carácter actual y relevante.
- .

CONDICIONES BÁSICAS DE PUBLICACIÓN

3° El tipo de contribuciones que se aceptará en la Revista "CONTABILIDAD Y GERENCIA" son:

1. Artículos originales, los que deberán ser inéditos de 5 500 a 15 000 palabras (sin superar las 15 000 palabras) (en hojas A4: 11 a 30 páginas, con fuente de cuerpo 12 puntos, Times New Roman, en word). Estos deberán ser producto de una investigación.
2. Reflexiones, las que podrán ser ensayos de corte teórico-metodológico con reconocidos especialistas y no superar las 4000 palabras. (en hojas A4: hasta 08 páginas, con fuente de cuerpo 12 puntos, Times New Roman, en word).

PUBLICACIÓN RESPONSABLE

4° El autor presentará un artículo científico o reflexión (ensayo) inéditos únicamente a la Revista "CONTABILIDAD Y GERENCIA", evitando la presentación simultánea a otra revista, mientras que no haya recibido el comunicado de aceptación por parte del Consejo Editorial.

5 El autor presentará su trabajo en físico y en digital (CD) ante el Consejo Editorial, según las siguientes prescripciones:

– Deberá entregar su trabajo en formato A 4, letra Times New Roman de 12 puntos con un interlineado de uno y medio puntos y debe poseer una extensión de máximo 30 páginas como máximo, con márgenes de 2.5 por lado, incluyendo en la extensión las tablas, gráficos estadísticos (dejar los respectivos espacios) y referencias.

– El texto se entregará por separado de las tablas y gráficos, debiendo entregarse el digital de la misma manera: un archivo para el texto y otro para tablas y gráficos, en Word a una columna.

– Se entregará tres juegos -físico y digital- uno para el Director del Consejo Editorial y dos para la revisión por pares.

– La estructura del manuscrito para el artículo científico es la siguiente:

1. Título (como máximo, 19 palabras; español/inglés).
2. Los títulos del primer nivel se escribirán en negrita y con mayúsculas, mientras que los del segundo, en negritas y con minúsculas, salvo la primera letra.
3. Autores: apellidos y nombres; filiación institucional, correo electrónico
4. Institución o docente universitario que respaldó la investigación.
5. Lugar y año del estudio.
6. Resumen (190 palabras) y palabras claves (mínimo 3, máximo 5).
7. Introducción (breve panorama del estudio, referentes teóricos y de antecedentes por variable y objetivo).
8. Metodología (expresión sencilla y directa; evitar tecnicismos innecesarios).

9. Resultados (los principales, explicados con estilo directo y claro; en coherencia con los objetivos del estudio).
10. Discusión (contrastar con antecedentes y respaldar o rechazar teorías o enfoques; incluir principales conclusiones).
11. Referencias bibliográficas (sólo las empleadas en el artículo; estilo APA: ciencias sociales; 25% de los últimos cinco años, considerando el año de la investigación).
12. Agradecimientos y reconocimientos (optativo; dirigido a alguien o a alguna institución; estilo directo y claro).

– La estructura del manuscrito para las reflexiones (ensayo) es la siguiente:

1. Título (como máximo, 15 palabras; español/inglés).
2. Los títulos del primer nivel se escribirán en negrita y con mayúsculas, mientras que los del segundo, en negritas y con minúsculas, salvo la primera letra.
3. Autores: apellidos y nombres; correo electrónico.
4. Filiación institucional.
5. Año.
6. Resumen (150 palabras) y palabras claves (mínimo 3, máximo 5).
7. Introducción (breve panorama de la temática).
8. Tesis y objetivo del ensayo (expresión sencilla y directa; explicar brevemente).
9. Argumentación (presentación de elementos teóricos y reflexiones -con mucha lógica- que sustentan la tesis).
10. Conclusión (explicar brevemente/coherencia con la tesis y objetivos).
11. Referencias bibliográficas (sólo las empleadas en los manuscritos: estilo APA; 25% de los últimos cinco años, considerando el año de la investigación).

12. Agradecimientos y reconocimientos (optativo; dirigido a alguien o a alguna institución; estilo directo y claro).

DE LOS REVISORES

6° Revisor es el o la especialista, debidamente capacitado, que evalúa y califica los manuscritos de los autores pre-evaluados favorablemente, a solicitud del Consejo Editorial; sin embargo, su calificación no es determinante, pero sí altamente influyente para la aceptación de la publicación de los manuscritos. Posee altas cualidades profesionales, éticas y morales.

7° El Revisor evaluará los siguientes Aspectos:

-De forma:

1. Secuencialidad (según las exigencias para los autores).
2. Claridad (comprensión clara de los mensajes).
3. Coherencia estructural (título-generalidades-contenido principal-conclusiones/cierre).
4. Corrección (ortografía)
5. Cohesión (empleo de conectores y referentes).
6. Concordancia (gramática; género, número, tiempo, persona).
7. Referencias (según los estilos pertinentes).

-De fondo:

1. Relevancia.
2. Originalidad.
3. Rigurosidad.
4. Esencialidad temática.
5. Coherencia.
6. Profundidad.

INDICE DE LA REVISTA

8° El Consejo Editorial puede convocar a concursos de presentación de artículos científicos y reflexiones (ensayos), según cronograma, para docentes, egresados y estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables de la UNA Puno y para otras

escuelas profesionales de las diversas universidades, o instituciones o participantes sin referencia institucional. Para el efecto la revista a publicar, se dividirá en tres partes:

1. INVESTIGACIÓN DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

a) Artículos científicos.

b) Ensayos.

2. EGRESADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

a) Artículos científicos.

b) Ensayos.

3. ESTUDIANTES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES

a) Artículos científicos.

b) Ensayos.

4. INVESTIGACIÓN EXTERNA A LA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES (DOCENTES, EGRESADOS, ESTUDIANTES, INVESTIGADORES INDIVIDUALES)

a) Artículos científicos.

b) Ensayos.

FECHA LÍMITE PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS Y ENSAYOS CIENTÍFICOS

15 DE NOVIEMBRE DEL 2019

El Consejo Editorial